



CESINE DESIGN MARKET 2025

Cesine - Escuela de Diseño & Creación organiza el próximo 10 de mayo de 2025, sábado, en el espacio multiusos de Inder Espacio de Santander una nueva edición de **Cesine Design Market**, un espacio de venta y presentación de productos de diseño realizados por el alumnado que ha pasado por el centro desde su creación en 2014.

La finalidad de esta convocatoria es mostrar el talento del alumnado, proporcionándole un espacio comercial que permita que sus propuestas lleguen al consumidor. La propuesta nace también con la idea de crear un espacio de colaboración y diálogo entre las diferentes promociones que han pasado por el centro.

Las disciplinas principales sobre las que se construirá el market son el diseño gráfico, el diseño de moda y el diseño de interiores, siendo las variantes de producto que se pueden presentar muy numerosas dada la variedad de salidas profesionales dichas especialidades y el carácter versátil del perfil del alumnado de Cesine.

Cesine Design Market nace del orgullo de **Cesine - Escuela de Diseño & Dreación** por el talento de su alumnado, como un reconocimiento a su capacidad y proyección, con la intención de convertirse en una cita anual consolidada en la ciudad de Santander.

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

1. Objeto de la convocatoria:

- ◆ Denominación del evento: **Cesine Design Market 2025.**
- ◆ Fecha del evento: **10 de mayo de 2025, sábado.**
- ◆ Horario de apertura al público: **De 12:00 a 22:00.**
- ◆ Lugar: **Inder Espacio. C/ Sol 47. Santander (Cantabria).**

2. Cómo, dónde y cuándo enviar la solicitud:

El alumnado deberá enviar la documentación solicitada en estas bases vía mail al correo electrónico **designmarket@cesine.com**

Desde la publicación de esta convocatoria hasta el 23 de marzo de 2025 a las 23:55 horas, especificando en una breve memoria/ dossier que contenga, mínimo, los siguientes datos:

- ◆ **Nombre completo.**
- ◆ **Curso/ promoción y especialidad.**
- ◆ **Breve explicación de la propuesta.**
- ◆ **Imágenes de la producción; si esta no se ha realizado aún, bocetos descriptivos, mockups y/o imágenes de piezas anteriores similares.**
- ◆ **Estimación general de stock para el market y aproximación de precios de venta.**
- ◆ **Cierre con contacto.**



* Pueden entregarse propuestas grupales, siendo necesario que al menos uno de los participantes haya estudiado en la Escuela de Diseño y Creación de Cesine o formado parte de alguna colaboración oficial con ella.

* La memoria/dossier deberá adjuntarse al correo en formato PDF, en calidad y resolución suficientes para poderse ver en proyector. El peso máximo del archivo no puede superar los 25 MB.

* No se admitirán enlaces a plataformas de descarga tipo drive o wetransfer. No se admitirán archivos editables.

3. Participantes

Requisitos para presentarse a la convocatoria:

- ◆ Ser o haber sido estudiante de la Escuela de Diseño y Creación de Cesine o haber colaborado en algún proyecto oficial del centro. No es necesario haber finalizado los estudios.
- ◆ Tener capacidad de producción suficiente para cubrir el stock propuesto para la feria.
- ◆ Garantizar que la obra de venta en la feria es de diseño y producción propios. No se permitirá la venta de obra de terceros.
- ◆ Realizar la solicitud y entrega de memoria/dossier en el plazo y forma estipulados en estas bases.

4. Dotación

La Escuela de Diseño y Creación de Cesine pondrá a disposición de las propuestas seleccionadas una veintena espacios en los que el alumnado podrá disponer de:

- Stand de venta propio para interactuar con el público asistente al evento:
 - ◆ Espacio total de 180 cm de ancho x 200 cm de profundidad x 230 cm de alto, con posibilidad de colgar elementos en pared trasera.
 - ◆ 1 mesa de 180 cm de ancho x 75 cm de profundidad con su correspondiente mantel blanco.
 - ◆ 2 sillas (número ampliable si es necesario).
 - ◆ Toma de corriente.
- Difusión corporativa y comercial a través de los canales de comunicación habituales del centro y medios de prensa convocados para el evento.
- Catering del evento.
- Actividades paralelas al evento: música, dj, creación en directo, etc.

5. Criterios de selección

Una vez se haya cerrado el plazo de solicitud, Cesine recopilará todas las memorias recibidas y organizará un tribunal técnico compuesto por autoridades académicas de la propia institución para seleccionar a los participantes finales del market en base a los siguientes criterios:

- Profesionalidad de la propuesta. **(2 puntos)**.
- Creatividad de la marca. **(2 puntos)**.
- Adecuación a mercado. **(2 puntos)**.



-Viabilidad técnica y de montaje de la propuesta. **(2 puntos)**.

-Calidad de la memoria/ dossier. **(2 puntos)**.

* Para poder ser valoradas en tribunal, deberá cumplirse una correcta recepción de la documentación requerida en las bases en tiempo y forma. No se recogerán solicitudes fuera de plazo ni habrá período de subsanación de errores.

* La resolución del tribunal asignado será inapelable, pudiendo quedar plazas desiertas.

* Para aquellas propuestas que no sean seleccionadas para el market, el centro creará una lista interna de reserva, pudiéndose incorporar al market alguna de las propuestas en el caso de que se produzca alguna renuncia o exclusión en las semanas previas al evento.

6.Comunicación de la selección

La resolución de los participantes seleccionados para el market se hará pública durante la semana del 24 al 30 de marzo de 2025 por medio de los canales de comunicación habituales del centro.

7.Responsabilidades.

La cesión del espacio y resto de servicios por parte de Cesine será totalmente gratuita, no existiendo tampoco ninguna comisión por venta a los participantes. Cesine tampoco cobrará ningún tipo de entrada a los asistentes.

El alumnado seleccionado, una vez se haga público el fallo del jurado deberá adquirir compromiso escrito de participación voluntaria, montaje y asistencia al evento, así como de facilitar cuantos aspectos logísticos básicos y de comunicación requiera la organización para la correcta planificación, funcionamiento y difusión del market, incluyendo la cesión de derechos de imagen básicos para la promoción online/offline del evento y únicamente para este.

Bajo ningún concepto los participantes pueden ceder su stand ni parte de él a terceros, ni vender productos de diseñadores o marcas ajenas. En el caso de no poder asumir algún participante la gestión de su stand por problemas de causa mayor, la organización reasignará el puesto a otro aspirante de la lista interna de reserva producto del tribunal técnico de selección previo o, caso de no poder sustituirse de forma eficiente, retirará el stand del montaje final.

Cada participante será responsable tanto del transporte como del montaje y posterior recogida en stand de su stock y elementos corporativos (posibles rollups, lonas, carteles, flyers, etc.) así como posibles elementos expositores complementarios a la mesa principal (burros, expositores, displays, etc.) no pudiendo su disposición superar el espacio total asignado, ni dificultar la visualización del resto de stands.

Cada participante será responsable de la seguridad de sus productos, elementos de stand y personal de venta, no haciéndose el centro responsable ante posibles roturas, desperfectos o sustracciones de



elementos físicos ni ante posibles lesiones de personal derivados del transcurso del market.

Cada participante será responsable de su propia facturación, así como de la gestión de cambios y custodia del dinero y demás cuestiones de control de flujo de caja.

Cada participante será responsable de la venta efectiva y postventa de su propio stock, no haciéndose responsable el centro ante posibles reservas, taras, reclamaciones o exigencias derivadas de las piezas mostradas en el evento.

La presentación de dossier/memoria a la convocatoria lleva implícita la aceptación de sus bases